

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Los conciertos mineros. — Los minerales de hierro. — **Sección oficial.** — Boletín oficial de la provincia de Almería: Policía minera. — Boletín oficial de la provincia: Registros mineros. — **Miscelánea:** Estadística del cobre. — Carbonífera del río Martín. — Marcha de trenes. — Escuela de capataces de minas. — Impuesto del 3 por 100. — Billetes de 500 pesetas. — Sindicato minero. — Noticias varias. — **Movimiento del puerto de Cartagena:** Importación y Exportación. — **Sección mercantil:** Marcha de los mercados. — Semanas meteorológica y financiera. — **Anuncios.**

SECCIÓN DOCTRINAL

LOS CONCIERTOS MINEROS

Por el interés inmenso que para nuestra minería reviste, cuanto á impuestos se refiere; por la afinidad de intereses que en tal materia mantienen las provincias de Murcia y Jaén; y por tomar origen el artículo que á continuación transcribimos en la voz de alarma por nosotros dada hace pocos días, copiamos de nuestro colega linarense *Industria Minera*, el siguiente escrito con cuyo contenido nos hallamos completamente conformes.

«En tiempos pasados se constituían Sociedades para explotar minas, por el concurso combinado del Capital y de la inteligencia. Ahora nótase la tendencia de constituir Empresas para explotar á los mineros, mediante el arrendamiento de los impuestos industriales.

No consideramos temible la gestión tradicional é incansable de la codicia privada, cerca de los altos Centros administrativos, en demanda de contratos, que permitan sacrificar los intereses mineros de la provincia; pero nos importa mucho dar á conocer al público la intención aviesa de esos enemigos del país, para que pueda ser apreciada en toda su repugnante desnudez.

Según noticias de auténtica veracidad y respeto, hay en Jaén y en Linares algunos elementos, *completamente ajenos á la minería*, que trabajan con entusiasmo para conseguir que se les concedan en arrendamiento los impuestos mineros de la provincia, interponiendo influjos en elevadas esferas, y prometiéndose mucho de sus influencias personales, ó en último término de la corrupción administrativa, que con gran ligereza y escasa dosis de patriotismo, juzgan propicia para sus intereses y ambiciones.

Es indudable que estudiado este asunto en su aspec-

to legal no ofrece visos de realización, ni pueden hallarse fórmulas ni modelos donde encajen los insaciables designios de estos caballeros; pues es sabido que los arriendos pueden solo hacerse por medio de subasta, después de intentarse, sin éxito, los conciertos con los contribuyentes. Pero estos eternos enemigos del bien ageno, que creen contar con influjos y con dinero para ejercer presión ó para comprar Ministros, Directores y demás funcionarios públicos, limitan por hoy su acción á hacer atmósfera en el Ministerio de Hacienda, exagerando hasta el absurdo más irritante, los rendimientos de estos tributos, valiéndose de la ignorancia invencible que reina en los altos Centros económicos, respecto á las evoluciones de la producción nacional, al estado de prosperidad ó decadencia de las industrias, al desarrollo de las riquezas, ó al bienestar ó pesadumbre del país productor. Porque es sabido que nuestros hacendistas lo ignoran todo, menos el sistema de recargar y crear tributos, cual palo de ciego, sin preocuparse más que de comparar las cifras de recaudación, aunque cuidándose mucho de ocultar los fracasos y perjuicios que al país reporta, por esta elevación sistemática y absurda de las rentas del Tesoro.

Este, que es en España, el único sistema rentístico de moda, sirve de base á los enemigos de nuestra industria minera, para buscarse un cómodo medio de vivir á costa agena, combatiendo la idea del concierto por la exhibición ante el Ministro de cifras absurdas, que alarmen justamente su atención; le hagan pedir á los Sindicatos cantidades enormes de aceptación imposible, y se llegue al caso legal previsto de haberse agotado sin éxito, las tentativas de concierto con los contribuyentes. Entonces confían en que la corrupción de las influencias ó los estímulos de otro interés, ó las estrategias de la malicia les conducirán fácilmente al triunfo. Y decimos la estrategia, porque ya se ha pensado en el recurso inocente de acumular los impuestos mineros con arriendos de otros tributos, para mejor dorar la píldora, y hacerla pasar sin ruidos ni expectativas. Afortunadamente, los mineros van muy delante de sus enemigos para dejarse sorprender de ellos ni de los funcionarios que puedan ayudarles.

Algo de esto ha debido vislumbrarse también en la provincia de Murcia, cuando nuestro estimado colega la GACETA MINERA de Cartagena, ha dado la voz de alarma en aquel distrito, y producido el efecto de preaparar un paro general en la Sierra, si tales rumores se confirmaran, dejando en un solo día veinte mil ebreiros sin trabajo. Esto prueba que los eternos enemigos de la minería dejan sentir por aquella parte sus influjos disponiéndose como aquí, á dar el asalto á su presa, desde los centros generales de la burocracia económica.

Por el momento, han logrado retrasar por algunos días la celebración de los conciertos con las provincias de Jaén y Murcia, á pesar de estar acordados dos veces en Consejo de Ministros. Han dado lugar, á que el Sr. Urzaiz olvide varias veces sus solemnes promesas, hechas directamente á los Sindicatos. Y han logrado, que las gentes duden de todo, á la vista del *secreto obstaculo*, con que los conciertos tropiezan.

Pero no lograrán más.

